

# Memorándum de la actuación de la Comisión Directiva de la Sociedad de Cardiología Año 2022

Presidente	Pablo Díaz
Vicepresidente	Juan José Paganini
Secretario	Alex Rocha
Vocales	Gustavo Tortajada
	Camila Ramos
	Virginia Estragó
	Gabriela Silvera
	Leonardo González
	Valentina Agorrody

14 de diciembre de 2022

Estimados Socios de la Sociedad Uruguaya de Cardiología.

Durante el período 15 de diciembre 2021/15 de diciembre 2022 se llevaron a cabo un sinnúmero de tareas y actuaciones por parte de la Comisión Directiva de la SUC que pasamos a resumir.

Como consecuencia del cierre de Casa de Galicia decretado por el Gobierno a fines de 2021 se desató un grave conflicto por todos conocido, y en ese contexto la SUC participó activamente apoyando la gestión del SMU en defensa de los derechos laborales de los trabajadores. También lo hizo en forma directa con los cardiólogos afectados por este cierre en procura de soluciones laborales.

La Sociedad de Cardiología tuvo asimismo en los inicios del 2022 una intensa participación como sociedad científica en el Comité de Emergencia que asesoró al Gobierno en el manejo de la pandemia Covid 19 durante el pico del verano 2021-2022. Esta situación de aumento de contagios llevó a la decisión conjunta con el Comité Organizador del Congreso, luego de reiteradas reuniones, a cambiar su formato a formato on line por streaming y su sede de Punta del Este a Montevideo.

Tal cual ha ocurrido en los últimos años hemos mantenido un muy rico intercambio con las autoridades sanitarias de nuestro país, en el corriente período en temas tan importantes como actualización de tratamiento farmacológico de la Insuficiencia Cardíaca, incorporación de cobertura financiera para nuevas indicaciones y técnicas en Electrofisiología y múltiples aspectos de la inminente incorporación de la cobertura financiera del implante percutáneo de válvulas cardíacas por parte del FNR.

También durante este período la Comisión Directiva presentó a la Dirección Técnica del FNR y al Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección General de la Salud un elaborado proyecto de mejora en el tratamiento de reperfusión en el Infarto agudo de Miocardio. Este proyecto se mantiene en la línea de iniciativas previas de la comunidad científica liderados por la SUC en este mismo tema y será mantenido en el futuro período de la CD como objetivo Institucional.

En la actualidad la SUC es un firme referente en temas cardiológicos en nuestro país. Debemos trabajar intensamente para preservar la confianza de las autoridades y aumentar nuestra incidencia en la toma de decisiones de salud pública en temas relacionados con nuestra especialidad.

Como ha sido tradicional la SUC ha mantenido una postura de integración con Sociedades de Cardiología regionales como la FAC, SAC y SOCHICAR. Adicionalmente este año estamos colaborando en el proceso de integración de nuestros socios más jóvenes con sus pares de la Sociedad Brasileira de Cardiología.

En cuanto a Sociedades Internacionales, hemos tenido una intensa colaboración mutua con la Sociedad Sudamericana de Cardiología (SSC), la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC), el Colegio Americano de Cardiología (ACC), la Sociedad Europea de Cardiología (ESC) y la Sociedad Española de Cardiología (SEC). Además de retomar los compromisos de intercambio de expositores e invitados presenciales en nuestros Congresos luego de la pandemia COVID 19 con el ACC, la ESC y la SEC y de la recepción de destacados expositores presenciales de la Clínica Mayo, hemos logrado retomar asimismo el convenio de becas con la SEC. De este convenio ya se han beneficiado numerosos cardiólogos uruguayos jóvenes y nuestro propio país al recibirlos nuevamente al regreso de sus pasantías.

Se organizó nuevamente la fiesta de recepción y bienvenida de los nuevos cardiólogos en formación. Necesitamos de su activa participación para mantener viva la llama del progreso de la SUC a través de la renovación.

A nivel local, se han realizado frecuentes actividades conjuntas con la CHSCV y con la Alianza para las enfermedades no transmisibles (Alianza ENT). Las actividades relacionadas a la semana del corazón y las acciones en oposición a las medidas del gobierno al recorte de medidas antitabaco son un ejemplo de ello.

Los Comités de Especialidades son el motor de nuestra Sociedad. Hemos brindado nuestro apoyo y hemos estimulado a los diferentes Comités de la SUC durante todo el año a llevar adelante actividades educativas y a elevar sus reclamos a las autoridades sanitarias nacionales

Mantenemos firmes las expectativas de posicionarnos como referentes en Recertificación Médica en el proyecto liderado por el Colegio Médico. Nuestros delegados en CEPREM vienen desarrollando una actividad destacada.

Hubo una intensa participación de los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y de propios miembros de la CD de la SUC en las reuniones informativas de SMU sobre evolución de la negociación colectiva en el Grupo 15 del Consejo de Salarios, la cual se ha venido desarrollando con escasos avances en la segunda mitad del año. A raíz de ello y a los efectos de conocer el estado de situación se realizó una encuesta entre nuestros socios sobre dependencia laboral, la cual arrojó resultados interesantes y preocupantes a la vez.

No queremos olvidar la concreción de una actividad reconfortante pero a la vez complicada como ha sido la designación de los potenciales candidatos a Socios Honorarios, la cual debe ser votada y confirmada por la Asamblea General de hoy, 14 de diciembre. Hacía muchos años que por diferentes motivos no se venía llevando a cabo esta designación. En la CD entendimos que era tiempo de retomar la tarea de honrar y tener un sincero gesto de agradecimiento a aquellos colegas que se destacaron en su labor dentro de la SUC en diferentes tareas y épocas y para ello establecimos un plan para ponernos al día en etapas con las postulaciones.

Para finalizar queremos expresar en lo personal nuestro más profundo agradecimiento por esta maravillosa oportunidad que ha sido ejercer la Presidencia de la SUC. Ha sido un muy valiosa y reconfortante tarea, la cual hemos llevado adelante con la mayor responsabilidad y con la permanente intención de ser lo más justos posibles siempre en cumplimiento de los estatutos vigentes.

Atentamente

Dr. Pablo Díaz Artigas  
ORCID: 0009-0008-8050-5856

Editor responsable: Dr. Federico Ferrando-Castagnetto